

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**12618** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios" (Depósito número 3120).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Antonio Cabrera González mediante escrito tramitado con el número 10888-1990-10872.

El Congreso Federal celebrado los días 29 y 30 de enero de 2013 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 1, 2, 6, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y del 30 al final del texto de los estatutos de esta federación.

La certificación del Acta está suscrita por D. José Carlos Rubio Goris, en calidad de secretario de actas con el visto bueno de la presidenta del Congreso, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Jerez Salcedo.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 14 de marzo de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo). El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130013874-1